ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° CPS-002-2026

CONTRATANTE:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSÉ DE FLORIÁN**
CONTRATISTA:	**MARIO ALFONSO VARGAS MEJIA, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 91.015.765.**
OBJETO:	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO, EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES PARA PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE Y LOS RESPECTIVOS ENTES DE CONTROL (CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CONTRALORÍA, SECRETARIA DE SALUD, SUPERSALUD, ENTRE OTROS) DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE LA CONTABILIDAD PUBLICA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES EMITIDAS POR LA CONTADURÍA PUBLICA, PARA LOS PERIODOS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE"**
VALOR:	**TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($30.400.000)**
DURACIÓN:	**OCHO (8) MESES**
PRESUPUESTO:	**DISPONIBILIDAD N° 26-00002**
FECHA DE INICIO	**01 DE ENERO DE 2026**
FECHA DE TERMINACION	**31 DE AGOSTO DE 2026**

En el Municipio de Florián Santander, El Primero (01 de enero de 2026 nos reunimos la **DRA. YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO** Representante legal de la E.S.E. SAN JOSÉ DE FLORIÁN, **ALVARO HERNANDO TORRES MUÑOZ**, en calidad de supervisor y **MARIO ALFONSO VARGAS MEJIA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 91.015.765, en calidad de Contratista con el fin de suscribir la presente acta de Inicio según **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° CPS-002-2026**, y

1. **SOPORTE JURÍDICO:**

Que el día 01 de enero del año 2026, se realizó el análisis de hoja de vida y la evaluación de la propuesta presentada por **MARIO ALFONSO VARGAS MEJIA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 91.015.765, encontrándose que allegó todos los documentos requeridos en la invitación de la propuesta y verificándose que cumple con el perfil solicitado para suscribir el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto y demás especificaciones están descritas en la parte introductoria del presente documento.

Que el 01 de enero de 2026, se procedió entre la **ESE SAN JOSE DE FLORIAN Y MARIO ALFONSO VARGAS MEJIA**, a firmar **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° CPS-002-2026**.

2. **SOPORTES FINANCIEROS**

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00002 para cubrir el valor del presente contrato imputable al Código

presupuestal No. 2.1.2.02.02.008.02, rubro denominado Servicios de contabilidad, del presupuesto General de Rentas y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2026, Por un valor de **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($30.400.000)**

2.2. Que también se cuenta con el R.P. No 26-00002 para cubrir el valor del presente contrato imputable al Código presupuestal No. 2.1.2.02.02.008.02, rubro denominado Servicios de contabilidad, del presupuesto General de Rentas y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2026, Por un valor de **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($30.400.000)**

3. ANTICIPO

No se maneja anticipo según forma de pago del contrato.

4. GARANTIAS

No se exigieron pólizas o garantías

5. ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.

2. Fijar como fecha de inicio, el día 01 de enero de 2026

3. Fijar como fecha de terminación el día 31 de agosto de 2026

4. La presente acta hace parte del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.° CPS-002-2026**, con objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO, EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES PARA PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE Y LOS RESPECTIVOS ENTES DE CONTROL (CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CONTRALORÍA, SECRETARIA DE SALUD, SUPERSALUD, ENTRE OTROS) DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE LA CONTABILIDAD PUBLICA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES EMITIDAS POR LA CONTADURÍA PUBLICA, PARA LOS PERIODOS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE"

En constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron.

El Contratante,

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente ESE San José Florián

El Contratista,

MARIO ALFONSO VARGAS MEJIA
C.C. 91.015.765

ALVARO HERNANDO TORRES MUÑOZ
Supervisor

Proyecto y Revisó Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: Yenny Paola Peña Fandiño / Gerente